

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22508 *Resolución de 23 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Minaya (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 121, de 16 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Bibliotecario/a de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar administrativo centro médico de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Auxiliar administrativo de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Encargado/a de la emisora de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Encargado/a de obras y servicios de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico de educación infantil de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Director/a de la escuela infantil de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Socorristas de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Minaya, 23 de octubre de 2024.–El Alcalde, Juan José Grande González.